

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, noviembre /9 de 1984.

Visto el presente expediente nº 762/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública nº 467/84, a los efectos de contratar la provisión de hilo, con destino al Archivo General del Poder Judicial de la Nación; y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución 345/84 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 9 de octubre ppdo. (confr. fs. 10), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 33.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º .- Aprobar la Licitación Pública nº 467/84 y adjudicar a la firma "TEXILO S.A." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 20/22 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ a. 250.000 .-), - Neto.

2º .- Dejar sin efecto -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 33- el renglón nº 2.

3º .- Imputar el presente gasto a la Cuenta // "Otros Bienes de Consumo" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.

4º .- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.